



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 22 de septiembre de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 48856 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, en relación a las reiteradas amenazas de bomba en diferentes establecimientos educativos de la ciudad de Santa Fe, proceda a informar:

- a) existencia de protocolo de actuación conjunta entre el Ministerio de Seguridad y el Ministerio Público de la Acusación para hacer frente a este tipo de situaciones;
- b) abordaje realizado por el Ministerio de Seguridad ante los reiterados hechos de público conocimiento;
- c) medidas de seguridad tomadas para proteger a los alumnos, personal, profesores y ciudadanos que puedan verse afectados directa o indirectamente ante estas amenazas;
- d) recursos asignados para cubrir los operativos realizados, acciones y medidas tomadas ante tales hechos; y,
- e) eventuales sanciones o medidas punitivas que se aplican ante el caso de llamadas falsas.”

Salúdole muy atentamente.